

ACTA Nº 15 PERIODO 2017

En la Sala del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, siendo las 13:52 horas del día miércoles 20 de Setiembre de 2017, se abre la en Sesión Ordinaria, presidida por la Sra. Decana Normalizadora, Mgter. Mariela Parisi, con presencia de los consejeros docentes, Mary E. Vidal, Daniel Saur, Pedro Garello, Belen Espoz, César Reynoso, los consejeros estudiantiles Agustina Cerezo Pinto, Victoria Costamagna, Agustin Córdero, Josefina Cerezo Pinto, Julian Del Vecchio, Agostina Baldacci, Eduardo Alonso, Carla Bilbao y consejera No docente Natalia Cañas.

1. ASISTENCIA

La Secretaria del HCAC presenta una planilla para que los sres. Consejeros firmen dando cuenta de su asistencia a la sesión.

2. APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR

La Secretaria del HCAC estuvo circulando el Acta Nº 14, nadie lo observo entonces lo damos como aprobado.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

La Secretaria del HCAC da lectura al Orden del Día.

4. INFORME DE DECANATO Informe de Gestión 20 de septiembre Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi.

Buenas tardes

La primera gran noticia que quiero darles es que en el día de ayer el HCS aprobamos por unanimidad el expediente con el listado propuesto por la FCC de los docentes alcanzados por el Art. 73 del CCT, junto con el cronograma de las evaluaciones y los comités evaluadores. Este listado incluyó a los profesores de Gabinetes, de Educación a Distancia y Suplentes, a partir de la decisión política de esta gestión de ser lo más inclusivo posibles. Haciendo una interpretación amplia y no restrictiva del CCT, nos propusimos atender al derecho de tantos docentes que trabajan precarizadamente en calidad de interinos por una falta de respuestas



históricas de una institución que, cualquiera puede comprobarlo, estamos normalizando. Quiero destacar el trabajo desarrollado principalmente por la ProSecretaría de Concursos y Carrera Docente, y demás áreas de la Gestión: Secretaría Académica, Área Legal y Jurídica, Secretaría Coordinación, y de la comisión formada a tal efecto, con la presencia de consejeros docentes y delegados gremiales. Este es un hecho histórico, no sólo por el dato fáctico de que 120 profesores tendrán la oportunidad de entrar en Carrera Docente, sino por la construcción de ese proceso que tuvo dos ejes fundamentales: la inclusión y la participación.

En total se trata de 136 cargos, de los cuales 66 serán evaluados en la primera etapa, entre octubre y diciembre de 2017. La segunda, tercera y cuarta etapa se extiende hasta el primer semestre de 2019.

La presentación de la documentación para que los profesores puedan ser evaluados, culmina el 20 de octubre. Está previsto el asesoramiento y acompañamiento de la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente, además de las jornadas informativas que venimos llevando adelante desde hace varios meses, y el apoyo de las Secretarías Académica, de Ciencia y Tecnología y de Extensión.

Otra de las cuestiones en las que hemos estado trabajando que durante el último mes, en una planificación de la institución que nos permita proyectarnos pensando en los próximos años, a partir del anuncio de la dotación por parte del Área central de la UNC, de una partida presupuestaria para el Programa de Fortalecimiento Institucional. En este proceso identificamos áreas críticas que deben ser contempladas de manera prioritaria: académica de grado, posgrado e investigación, administrativa, de infraestructura edilicia, de equipamiento tecnológico, de vinculación interinstitucional y con las demandas de la sociedad y de trabajo de extensión en el marco de la ordenanza de Compromiso Social Universitario.

En este marco, con un horizonte de trabajo institucional de 3 años, proponemos:



1. Fortalecer y mejorar la calidad educativa e institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la etapa fundacional de su Proyecto institucional interclaustrero.
2. Fortalecer y mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Comunicación tanto en la formación teórica cuanto en la aplicación práctica.

Así el Plan de Desarrollo se organiza en 5 dimensiones:

- 1- **Dimensión Contexto Institucional**, con el objetivo de **actualizar y crear los vínculos** interinstitucionales de la FCC que permitan explorar las oportunidades de colaboración y/o asociación con otras unidades académicas y/o instituciones de educación, propendiendo al desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión, vinculación y transferencia. Por lo cual se ha diseñado el Proyecto de intercambio y representación Institucional, que contempla movilidad docente, no docente y estudiantil

También proponemos **generar proyectos orientados a las más diversas demandas de nuestra sociedad** referidas a lo educativo, a lo científico tecnológico, a la vinculación con la comunidad y a la innovación en comunicaciones. En relación con ello, se diseñaron los siguientes Proyectos: Políticas de inclusión y accesibilidad académica. Derecho a Leer: Construyendo la biblioteca accesible de la FCC; Ampliación del acervo de Biblioteca y la creación de las Ediciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

- 2- **Dimensión Proyecto Académico** proponemos optimizar la gestión académica para la adecuación de planes de estudios de la licenciatura y las tecnicaturas a distancia a las nuevas exigencias legales y profesionales del campo de la Comunicación Social; Regular las actividades de posgrado en sus aspectos financieros, organizativos y académicos ampliando las ofertas formativas y el apoyo a la posgraduación: Proyecto de Fortalecimiento de la Prosecretaría de Enseñanza y Plan de Estudios;



3- Dimensión Recursos Humanos: cuyo horizonte es Regularizar la planta Docente y no docente a través del fortalecimiento de los concursos en sus aspectos jurídicos, administrativos y académicos; nos proponemos garantizar la aplicación del art. 73 del CCT para el ingreso a carrera docente de los docentes interinos abarcados por la normativa. En esta dimensión encontramos los siguientes Proyectos: Programa de Formación y Actualización administrativa continua, dirigida al claustro no docente; Fortalecimiento de personal para mejorar la formación integral de alumnos - Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Comunicación; "Conformación de un área de Capacitación Continua para docentes

También en esta dimensión proponemos conformar un nodo de producción y capacitación multimedia que integre áreas existentes en la Institución, para optimizar la utilización de recursos pedagógicos que puedan servir tanto en instancias presenciales como a distancia. El Proyecto: Formación del nodo de producción y capacitación multimedia para el desarrollo de materiales didácticos.

4- Dimensión Alumnos y Graduados: buscamos apoyar el rendimiento de los estudiantes en el inicio, cursado y la finalización de las carreras, mejorando la retención e incrementando la tasa de graduación; Los proyectos en este sentido son: Programa de auto evaluación continua y monitoreo de la enseñanza-aprendizaje " ; Programa de promoción de "Comunidades de aprendizaje" para la retención estudiantil; Programa de Becas de Iniciación a la investigación y a la extensión para estudiantes avanzados; Programa de Talleres de formulación asistida de proyectos y diseños de investigación y extensión en problemáticas de Comunicación; el Programa de institucional de Tutorías para el acompañamiento a la trayectoria formativa de las y los de estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social y carreras de pre grado y el Proyecto de apoyo a la dirección de tesinas /trabajos finales de grado.

En lo que se refiere a la necesidad de brindar mayores oportunidades de formación y actualización a los egresados acorde a las necesidades en el campo profesional de las comunicaciones, el Proyecto de identificación y seguimiento de perfiles de



graduados contribuirá a la generación de un banco de proyectos y ofertas de trabajo y formación

Finalmente, buscamos mejorar la formación práctica de los estudiantes fortaleciendo espacios de producción e intercambio de prácticas pre profesionales de la Comunicación. El proyecto marco es el Programa Institucional de Prácticas de Aprendizaje y Prácticas Pre profesionales, cuyos avances este Honorable Consejo Consultivo ha podido acompañar.

A esto sumamos la creación del Laboratorio de prácticas y producción en multiplataformas que va anuclear a su vez a cuatro centros (Ceted, Ceprocom, Cepic, Cedes), el Ceted es el Centro de Tecnología Educativa, el Ceprocom, Centro de Practicas y Producción en Comunicación, el Cepic es el que ustedes ya conocen y el Cedes es el Centro de Escritura quien marcará los proyectos: Periódico Universitario; Agencia Universitaria de Noticias (que articula el sistema de medios escuela) y un proyecto de Programa de televisión para emitirse por la señal universitaria.

- 5- **Dimensión Infraestructura y Equipamiento** En esta dimensión buscamos mejorar la infraestructura y el equipamiento en todas las áreas de la FCC. Lo que incluye la reparación, mantenimiento y adecuación de los edificios Modelo “Roca”, Histórico y sus ampliaciones y extensión en Edificio Rondeau, lo que incluye el reacondicionamiento de Auditorio, refuncionalización y ampliación del sistema de detección de incendios, la realización de la imagen institucional y señalética; Adecuación de Archivos según las Normativas vigentes en la UNC.

Otra cuestión que tengo para informar, es respecto las convocatorias de la Secretaría de Relaciones Internacionales. En el Programa de Movilidad Estudiantil UNC al Mundo (UNCM), se presentaron 9 postulantes. En la convocatoria Programa de Cooperación Bilateral para el Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG). Se presentaron 3 postulantes. En el Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) No hubo presentaciones. En el Programa Escala Estudiantil- AUGM las



postulaciones deberán cargarse en el formulario online hasta el jueves 12 de octubre que vence el plaza de la convocatoria, la misma fecha en que vence el programa Jóvenes de Intercambio México – Argentina. En cuanto a los intercambios de posgrado, el Programa Escala de Estudiantes de Posgrado (AUGM), recibirá postulaciones hasta el 2 de octubre. En el caso de las Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas (AUIP), la fecha de cierre en PRI para solicitar aval del Rector es hasta el 22 de septiembre. En cuanto al Programa de Movilidad entre Instituciones asociadas a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, la fecha de cierre en PRI para solicitar aval del Rector: es hasta el 24 de octubre de 2017.

Todos los que esten interesados oviamente se encuentra toda la información en el área de Relaciones Internacionales y en la pagina de la Facultad. Los estudiantes que difundan tambien.

Finalmente quiero contarles que hemos recibido una propuesta de trabajo, como contribución del Seminario Opcional Comunicación, género y sexualidades al diseño del nuevo Plan de Estudios, denominada Propuesta de incorporación de la perspectiva de género y sexualidades en el plan de estudios de la carrera Licenciatura en comunicación Social de la FCC, UNC, que fue girado a la comisión de Plan de Estudios. Esta propuesta es expresión del interés de las cátedras y de la comunidad educativa en general, de sumarse a este proceso participativo de discusión del Plan de Estudios. En este sentido, como saben la Comisión está abierta a la recepción de ideas y propuestas que enriquezcan la discusión. Esta propuesta fue presentanda por la Profesora Paula Morales.

Bueno, asi finaliza el informe.

Consejera Victoria Costamagna: no, viene sucediendo que allí está contando Mariela en el informe que no estamos digamos al tanto de lo que está pasando con los Concursos en el Consejo por ahí lo que creemos que estaría, me parece que generaría una discusión más democrático y empoderaría a este órgano cogobierno estar al tanto de lo que viene sucediendo en el Superior sobre los Concursos en la



Facultad mínimamente por lo menos tener la posibilidad de discutir y dialogar o estar al tanto sobre lo que está pasando ahí ya que por allí en el Superior las consejeras/os no vamos frecuentemente quizás eso podríamos, era como un aporte en ese sentido que sería interesante de poder estar al tanto y discutir medianamente como una cuestión de información que creemos que es relevante para las consejeros/as y para este órgano de Co gobierno

Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi: Lo, tomo.

Consejera Belen Espoz: no que quizás, quisiera remarcar, la importancia de algo que está en el informe que acido largamente discutido en este Consejo y del cual algunos hemos formado parte más vincular que es la aplicación definitiva del Convenio Colectivo de trabajo y la implementación.

Que se han 136 cargos de los compañeros que puedan regularizar su ingreso y permanencia en la planta docente de la Facultad creo que es algo que deberías celebrarlo entre todos ya que sabemos que en otras unidades académicas no se dio con estas características y que en este sentido nosotros tuvimos la oportunidad también de hacer presentaciones sobre pequeñas injusticias que se puedan dar incluso en el interior de las propias instituciones en relación a la cobertura de las licencias que es otra cosa que viene de la mano con algunas discusiones que estamos teniendo en las comisiones en el Consejo.

Quiero celebrar que finalmente eso salió bien y sin ningún problema en el Consejo Superior se que en parte tuve que ver con el apoyo de la gestión y de todos los que estamos involucrados en diferentes espacios dentro de la Institución.

Nada más que eso.

5. ASUNTOS INGRESADOS

EXPTE: 0046325/2017

Causante: Dra. Nidia Abatedaga, Secretaría Académica

Asunto: Llamado a concurso, cátedra: Historia Social Contemporánea, 3 cargos

Profesor Asistente, SE y 2 Profesores ayudante "B" S.

EXPTE: 0043975/2017

Causante: Dra. Nidia Abatedaga, Secretaría Académica

Asunto: Llamado a concurso cátedra Redacción Periodística II, un cargo de Profesor Adjunto S.

EXPTE: 0043974/2017

Causante: Dra. Nidia Abatedaga, Secretaría Académica

Asunto: Llamado a concurso cátedra Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica,



cátedra B. Un cargo de Profesor Adjunto dedicación SE.

EXPTE: 0043716/2017

Causante: Dra. Nidia Abatedaga, Secretaría Académica

Asunto: Llamado a concurso cátedra Teoría del conocimiento y Lógica, dos cargos de Profesor Adjunto S.

EXPTE: 0044267/2017

Causante: Dra. Nidia Abatedaga, Secretaría Académica

Asunto: Llamado de selección de antecedentes, cátedra: Nuevas Tecnologías, 1 cargo Profesor Adjunto, S.

6. PERMANECEN EN COMISIÓN

a. ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN/ REGLAMENTO Y VIGILANCIA:

EXPTE: 0021015/2017

Causante: Delegados de ADIUC en la FCC

Asunto: Propuesta de Reglamentación

EXPTE: 0034007/2017

Causante: Consejeros Estudiantiles "ARCILLA" LA BISAGRA

Asunto: Régimen de Trabajadores y/o familiares a cargo

Tratamiento de Protocolo de Acción y prevención de la violencia de género (Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche/ proyecto de Procedimiento para la atención de la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación de género.

Expediente: N° 0052500/2015 Causante: Candela Monserrat Asunto: Eleva proyecto plan de acciones y herramientas. Nota Consejeros Caleuche/declaración de interés del Protocolo de acción y prevención para casos de violencia de mujeres).

Expte 0021015/2017

Causante: Delegados de ADIUC en la FCC

Asunto: Propuesta de Reglamentación

Nota: Proyecto de resolución para optimizar el funcionamiento de computadoras

Causante: Agrupación Caleuche

Nota: Proyecto Universidad Abierta

b. CONCURSO Y SELECCIONES DE ANTECEDENTES

7. DESPACHO DE COMISION

“Visto la consulta realizada a los consejeros para modificar el día de reunión de Consejo y Comisiones, y evaluando el día y horario que incluya a más asistentes, se



propone los días lunes a las 14 hs. para las sesiones y comisiones”. Firman el despacho: Elizabeth Vidal, Arturo Moya, María Alaniz, Pedro Garelo, Agustina Cerezo, Talía Robino y Carla Bilbao.

8. VOTACION DE DESPACHO EN COMISION

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Pongo a consideración de los consejeros este despacho, si no hay alguna objeción lo damos por aprobado por unanimidad. Bueno, queda aprobado el despacho y para el proximo lunes entonces ya comenzamos con las reuniones de comision a las 14hs. y las subsiguientes siempre a la misma hora.

9. PEDIDO DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

Consejera Victoria Costamagna:

- Proyecto de Becas en apuntes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en ingresar el proyecto.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, SE ACEPTA.

- Proyecto de Formación Integral en Género para la planta docente y no docente de la FCC.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en ingresar el proyecto.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

- Proyecto de Régimen de Seminarios en otras Facultades.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el tema.

- **POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.**

Consejera Josefina Cerezo:

- Proyecto de Prácticas Supervisadas como opción al Seminario Trabajo Final de la Licenciatura en Comunicación Social.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en ingresar el proyecto.



POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

- Proyecto de Modificaciones del Calendario Académico.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en ingresar el proyecto.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

- Régimen de Reparcialización.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en ingresar el proyecto.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

- Proyecto de Separación en Origen de Residuos Sólidos Urbanos para la FCC.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Están todos los Consejeros de acuerdo en ingresar el proyecto.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

Secretaria de Consejo, Susana Morales, Hay algun otro tratamiento sobre tablas?

Consejeros Presentes: No

SIENDO LAS 14.14 HS. DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN.

